

COMPAÑÍA DE TAXIS INTEROCEÁNICA S.A COTAXIN

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Resolución SC.II.DJC.Q.12.006197 de 27 de noviembre del 2012

San Lorenzo – Esmeraldas – Ecuador

-0-

San Lorenzo, 25 de Octubre del 2013

Señora:

Silvia Mónica Herrera Caicedo

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS INTEROCEÁNICA S.A COTAXIN

Presente.

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo que establecen los Art. 21 y 189 de La Ley de Compañías, por medio del presente comunicamos a usted como Gerente General de la Compañía antes mencionada de su representación, que Yo, RAMIREZ ESPARZA RUTH ELIZABETH de nacionalidad ECUATORIANA con cedula de ciudadanía N° 080251114-7 Titular del grupo de acciones numeradas del 763 al 776 registrada en el libro de acciones con el folio N° 059 y con Título de acciones N° 059 según documento suscrito por la representante legal de la compañía del 25 de Octubre del 2013 comunico a usted que he transferido a favor del Señor RAMIREZ ESPARZA ESTEBAN JESUS de nacionalidad Ecuatoriana con cedula de ciudadanía N° 080251112-1, CATORCE acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una señaladas en los números del 763 al 776 del correspondiente título de acciones .

En base a la disposición legal antes citada, usted se dignara inscribir esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía, a fin que se procesa al registro correspondiente y al trámite legal respectivo.

Nos es grato suscribirnos.

Muy atentamente


Ramírez Esparza Ruth

CEDENTE


Ramírez Esparza Esteban

CESIONARIO

COMPAÑÍA DE TAXIS INTEROCEÁNICA S.A COTAXIN

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Resolución SC.II.DJC.Q.12.006197 de 27 de noviembre del 2012

San Lorenzo – Esmeraldas – Ecuador

-0-

San Lorenzo, 25 de Octubre del 2013

Señora:

Silvia Mónica Herrera Caicedo

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS INTEROCEÁNICA S.A COTAXIN

Presente.

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo que establecen los Art. 21 y 189 de La Ley de Compañías, por medio del presente comunicamos a usted como Gerente General de la Compañía antes mencionada de su representación, que Yo, POLO WILTER HERNAN de nacionalidad ECUATORIANA con cedula de ciudadanía N° 171155047-3 Titular del grupo de acciones numeradas del 925 al 938 registrada en el libro de acciones con el folio N° 071 y con Titulo de acciones N° 071 según documento suscrito por la representante legal de la compañía del 25 de Octubre del 2013 comunico a usted que he transferido a favor del Señor ARAUJO VILLAMAR ULBIO AGAPITO de nacionalidad Ecuatoriana con cedula de ciudadanía N° 120312579-2, CATORCE acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una señaladas en los números del 925 al 938 del correspondiente título de acciones .

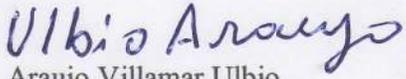
En base a la disposición legal antes citada, usted se dignara inscribir esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía, a fin que se procesa al registro correspondiente y al trámite legal respectivo.

Nos es grato suscribirnos.

Muy atentamente


Polo Wilter Hernan

CEDENTE


Araujo Villamar Ulbio

CESIONARIO